

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO IX

NUM. I

EPOCA III

ENERO-FEBRERO

1960

MEXICO, D. F.

PUBLICACION BIMESTRAL DE LAS SECRETARIAS
GENERALES DE LA C. I. S. S. Y DE LA A. I. S. S.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

	Pág.
Prólogo	5
Nuevas autoridades del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social	7
IX Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.	9
La IX Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social	13
I Reunión de las Comisiones Regionales	31
Comisión Regional Americana de Organización y Métodos	37
Relación de trabajos presentados a la Comisión Regional Americana de Organización y Métodos	39
Comisión Médico Social	41
Comisión Regional Americana Médico Social	47
Relación de trabajos presentados a la Comisión Regional Americana Médico Social	49
Comisión de Organización y Métodos	51
Comisión Médico Social	53
Eventos Sociales	61
Algunas técnicas para lograr una mejor dirección de la administración de la Seguridad Social de los Estados Unidos	63
Principios específicos da administração da Seguridade Social	93

COMISION DE ORGANIZACION Y METODOS

INFORME FINAL

Señor Presidente,
Señores Delegados:

La Comisión de Organización y Métodos ha cumplido la tarea para la cual ha sido convocada, de acuerdo con el programa de actividades fijado. Cabe destacar el sentido fundamentalmente realista y práctico demostrado por todos los miembros participantes, lo cual se traduce en las conclusiones acordadas.

Se ha considerado conveniente seguir las orientaciones convenidas en la Reunión de Washington, en abril de 1959, en que se escogió como punto de partida de una labor técnica de largo alcance en el plano internacional, el análisis del costo total de administración de los seguros sociales. Es obvio señalar la importancia de este tema; pero sí se estima oportuno expresar la urgente necesidad que todas las instituciones tienen de conocer y comparar los costos de sus sistemas administrativos, tanto desde el punto de vista de una evaluación meramente cuantitativa, como de un análisis del grado de eficiencia y agilidad de los organismos.

La administración moderna en todos los campos de actividad dedica actualmente un interés preferencial a los problemas de organización y métodos, no sólo con el propósito de disminuir los costos, sino de lograr una economía de esfuerzos y un mejor funcionamiento de los servicios en beneficio de la colectividad. Estos objetivos son esenciales en el campo de la Seguridad Social.

Para desarrollar de una manera rápida y eficiente la investigación propuesta, se ha considerado imprescindible contar con datos estadísticos e informaciones administrativas que hagan posible el análisis de los sistemas vigentes y sus respectivas comparaciones. A tal efecto, la Comisión ha decidido aplicar el método de la encuesta para iniciar esta labor, aprovechando los elementos básicos contenidos en el trabajo elaborado por el grupo preparatorio. En efecto, en ese estudio preliminar, junto a los conceptos doctrinales que fundamentan el tema, se hallan esbozados los diferentes aspectos en que puede dividirse la investigación. La Comisión consideró en principio aceptables y valiosas estas referencias.

En consecuencia, después de un análisis general del trabajo preparatorio, y de considerar las dudas y los problemas que presenta este tipo de investigación, se decidió fijar los puntos básicos de la encuesta, así como los elementos que deben ser incluidos en la misma. A fin de salvar las dudas de interpretación que pudieran suscitarse, y con el objeto de que las instituciones respectivas de los países no tengan dificultades y puedan contestar sin demora y correctamente los diferentes puntos del cuestionario, se fijó cada uno de los conceptos en forma precisa y se aclaró la significación terminológica correspondiente.

La Mesa Directiva ha tomado nota de las distintas sugerencias y opiniones acordadas por los miembros de la Comisión, para ser tenidas en cuenta en la elaboración de las normas aclaratorias que deben acompañar al cuestionario. En sus aspectos fundamentales la encuesta está dirigida a recabar los datos básicos de cada institución, y en especial los que se refieren a gastos de administración según los distintos rubros clasificados en grupos generales, de acuerdo con el plan contable y presupuestario de los organismos del seguro social.

La Comisión ha reconocido, además, la importancia de correlacionar la investigación de los costos con el análisis de los sistemas puestos en práctica en cada país con respecto a la contabilidad general y a los planes de gastos, teniendo en cuenta sus respectivas normas jurídicas, a fin de conocer y evaluar los criterios aplicados en cada caso. De esta manera, se podrá completar en forma más sistemática e integral la investigación proyectada. La complejidad de este último aspecto aconsejó la conveniencia de encomendar a un grupo de técnicos especializados los estudios pertinentes.

La Comisión considera que se inicia una labor orgánica y permanente que deberá desarrollarse con la colaboración de los organismos internacionales a los cuales pertenece; esto es: la C. I. S. S. y A. I. S. S., y decidió finalmente encomendar a la asesoría técnica de la Comisión la compilación de las informaciones que se soliciten, así como los demás aspectos de procedimiento y de coordinación relacionados con el programa de trabajo.

Por último, se desea destacar el amplio espíritu de colaboración y el entusiasmo demostrado en todo momento, que es un signo promisorio de una acción internacional efectiva y práctica, que será de indudable provecho para nuestros países y para el progreso de la seguridad social americana.